



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

DICTAMEN DE LA COMISIÓN ASESORA

DEPARTAMENTO: BIOQUÍMICA

ÁREA: CIENCIAS BIOLÓGICAS

CARGO: JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS

DEDICACIÓN: SIMPLE

S/ PROGRAMA ASIGNATURA: FISIOLOGÍA HUMANA

DOCENTE CONVOCADO: DANIEL OSMAR CRISTALDO

RESOLUCIÓN N°: 144/23 CD

En la ciudad de Corrientes a los 5 días del mes de Julio de 2023, hora 16:30, en la Facultad de Ciencias Exactas Naturales y Agrimensura sito en Av. Libertad 5470, se reúne la Comisión Evaluadora integrada por la Prof. Patricia Noemí Goicoechea, Prof. Silvina maría Martínez y la Prof. María del Carmen Gauna Pereira designada para entender en el llamado a Convocatoria a Evaluación para la permanencia en la carrera docente, según cargo y docente arriba mencionados, en ausencia del Observador Estudiantil. Constituida la Comisión Evaluadora, se abocó al análisis de la documentación presentada y luego se procedió a realizar la entrevista al docente convocado.

CONSIDERACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN EVALUADORA

1) ANTECEDENTES ACADÉMICOS

TÍTULOS DE GRADO

BIOQUÍMICO: Egresado de la Facultad de Ciencias Exactas y Naturales y Agrimensura de la UNNE, el 8 de Julio de 1996.

Registro Universitario N°: 31.852. **Registro Facultad N°:** 3.957



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

OTRAS ACTIVIDADES

Actualmente se desempeña también como docente en el Instituto Superior Semper como Profesor Titular en la cátedra de Física General y Química Tecnológica para la carrera de “Técnico Superior en Higiene y Seguridad en el Trabajo”.

Bioquímico Director en el Laboratorio Bioquímico del “Sanatorio Chaco Oeste” de la ciudad de Resistencia.

Jurado Titular para la Evaluación por carrera docente para la permanencia en cargo de auxiliares de docencia.

2) DESEMPEÑO DEL DOCENTE DURANTE EL PERIODO EVALUADO

En el período evaluado las siguientes actividades docentes y de extensión, actualización/perfeccionamiento:

Jurado Titular para la Evaluación por carrera docente para la permanencia en cargo de auxiliares de docencia.

Formación de recursos humanos en docencia y ejercicio profesional con estudiantes en la asignatura (Dirección de adscripciones).

Integrante de proyecto de Extensión aprobados por la SPU.

Presentación de trabajos: investigación en docencia y de extensión en diferentes Jornadas y Encuentros Nacionales, 9 (nueve).

Actividades de Actualización y Perfeccionamiento: 7 (siete) Asistencia y participación en Congresos y Jornadas de carácter local, regional y nacional.

Realización de 5 (cinco) cursos de posgrado y una Diplomatura.

Además, el cumplimiento de las actividades de la docente en el periodo evaluado, se reflejan en los distintos informes que componen el **Informe de Gestión Institucional, y su propio informe.**



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

a. El informe del profesor responsable de la asignatura:

El Bqco DANIEL OSMAR CRISTALDO ha desarrollado con responsabilidad y dedicación las tareas inherentes al cargo. Ha cubierto ampliamente las expectativas que un Profesor responsable tiene sobre su cuerpo docente.

a) Sobre el planeamiento de actividades, selección de contenidos y logro de objetivos

Clases de Trabajos Prácticos de Laboratorio

Teniendo en cuenta la trayectoria seguida en el dictado de la asignatura, sintéticamente se expresa que ha dictado y fiscalizado las clases de Laboratorio de todos los grupos de alumnos cursantes y colaboró en la revisión de las guías de trabajos prácticos.

Participó en la formación de los alumnos adscriptos para la preparación de las clases de Laboratorio, que se realizan con anterioridad a las propias para los alumnos cursantes, mostrando en todo momento una actitud proactiva. Participa con interés en la formación de los alumnos y demostró en todo momento responsabilidad en el cumplir y hacer cumplir los protocolos de trabajo y de bioseguridad establecidos.

Promovió permanentemente una actitud crítica reflexiva en los mismos para el aprendizaje de los contenidos de la asignatura, incentivando el interés de los mismos para el estudio de la materia.

Clases de Teoría: Ha participado eficientemente en el dictado de 5 (cinco) temas de la asignatura, modificados aleatoriamente en los distintos ciclos lectivos con el fin de incorporar el manejo didáctico de la misma, como parte de su formación, con la presencia de todo el plantel docente.

Exámenes: Ha mostrado muy buena predisposición y ha participado en la totalidad de las evaluaciones parciales y tiene una activa participación como integrante de la Mesa Examinadora en los exámenes finales de la asignatura.

Formación de recursos humanos, como tutor docente y Director de estudiantes adscriptos en proyectos docentes emanados de la asignatura.

Tareas organizativas: Participación conjunta e integrada en lo que respecta a la diagramación del dictado, distribución de los horarios de clases prácticas y alumnos cursantes, control de asistencia y distribución de las tareas junto con los demás docentes integrantes de la asignatura y adscriptos en lo referente a la gestión de compra, control de stock, distribución y resguardo de los materiales de laboratorio, droguero y reactivos para la ejecución de los trabajos prácticos.

Cursos dictados e integración de proyectos de extensión – Presentaciones de Trabajos en el Área de Docencia en Jornadas y Congresos Activa participación: Siete presentaciones en Reuniones Científicas



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

como Jornadas, Congresos, Encuentros Nacionales de carácter docente y Jornadas nacionales de Extensión. Integró en el período evaluado, en un proyecto de Extensión.

Aprobó cinco Cursos de Posgrado y una Diplomatura, todas en el Área de Hematología Clínica y uno en Neuroeducación, Neurociencias y Emociones. Asistió e integró el grupo de trabajo para la organización de las Jornadas Premios Fisiología desde el 2016 al 2019.

b) Desempeño del docente frente a alumno

Posee buenas cualidades docentes que se traducen en su capacidad para dictar clases, resolver satisfactoriamente las cuestiones y dudas presentadas por los alumnos en clase y en consultas y en su habilidad para lograr un acercamiento del alumno en un marco de respeto y formalidad necesario para el desarrollo de las diversas actividades docentes y académicas. Párrafo aparte, establece excelentes relaciones con los alumnos adscriptos en la asignatura, motivando en ellos continuamente el deseo de aprender, participar y optimizar sus propias actividades docentes.

c) La actualización y profundización de los conocimientos

Presenta una actitud de permanentemente y constante actualización no sólo en el área disciplinar de la asignatura, sino en el ámbito del ejercicio profesional y docente.

b. Los informes de las **encuestas de los alumnos** durante el período evaluado. Son satisfactorias.

c. El informe del **área Personal** indica que no obra durante el período evaluado descuentos por inasistencias a Mesas de Exámenes de la docente convocada.

d. El informe de la **Secretaría Académica** indica su situación de revista y su presentación, haciendo dos recomendaciones en lo que respecta al cumplimiento de la Resolución N° 956709 CS.

e. En el **Autoinforme**: Se considera satisfactorio, teniendo en cuenta las consideraciones emanadas por a Sra Secretaria Académica.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

3) PROPUESTA ACADÉMICA O PLAN DE ACTIVIDADES PRESENTADA PARA LA RENOVACIÓN DEL CARGO

La propuesta presentada por el postulante se considera apropiada para el cargo que desempeña.

4) ENTREVISTA PERSONAL

Se inicia la entrevista con los docentes miembros de la Comisión Asesora y se requirió lo siguiente: Viendo la cantidad de estudiantes que en promedio tiene Fisiología Humana, de las actividades que desarrolla, de la modalidad de examen que adopta y de las modificaciones que la pandemia obligó a efectuarlas durante el aislamiento, ¿cómo se maneja a la fecha a los exámenes parciales?

El profesor Cristaldo responde que prácticamente todos los años introducen modificaciones que surgen por la necesidad de tener actualizados los temas, sobre todo aquellos que impactan sobre el Perfil Profesional de la carrera. Depende de cada docente cómo va a encarar la clase y en función de eso se trabajan los temas prioritarios que van a ser considerados en las evaluaciones parciales. Tanto en pandemia como a la fecha los encuentros para las clases teórico – prácticas, la totalidad de los integrantes de la asignatura están presentes en todo momento, lo que posibilita una actualización global del equipo de trabajo y el saber específicamente cómo se trabajaron los contenidos para enfocarse en cada evaluación parcial. Hasta la fecha, concluida las reglamentaciones pos pandemia, las clases son todas presenciales.

Sólo una clase se desarrolla como clase invertida, pero como todos sabemos, se trabaja intensamente en el taller preparado para trabajar el tema en forma presencial.

El docente convocado explica en detalle cómo se desarrollan los exámenes parciales, mencionando que siempre se tiene en consideración los problemas puntuales y personales ayudando para el logro del objetivo que es aprender y no sólo aprobar. Eso queda muy claro, explicitado el primer día de clase.

Con respecto a clases virtuales, sólo se consideran ante paros o inclemencias climáticas de último momento. El uso del aula virtual con las clases, se reduce a subir clases dictadas en pandemia (las menos por la dinámica que tiene, totalmente diferente a la presencial en donde hay mucha interacción), pero se prefiere las clases grabadas en off y el envío de enlaces con videos que aportan detalles o amplían lo dado en clase en forma presencial. De todas formas, concluye el video puede demandar mucho tiempo más.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

Aclara que las clases grabadas en off, se dejan a disposición en el aula. Como material disponible (opcional) para el estudio independiente. En este año, no se realizó ningún encuentro virtual.

Ante la pregunta de qué aprovechan más o gusta más los estudiantes, respondió que depende de la cohorte de alumnos. La mayoría se siente bien con los espacios de reflexión sobre lo trabajado y en este Ciclo Lectivo, se incorporaron 3 estaciones de práctica para ejecución de un ECOE (examen de competencia, objetivo y estructurado) antes de la evaluación oral. Los mismos se evalúan a través de rúbricas conocidas previamente por los estudiantes. Ha dado muy buenos resultados.

Otra variante que mejoró la interacción docente – estudiante es el incremento de grupos de laboratorio ante un mismo número promedio de alumnos y la posibilidad de aplicar, distintas técnicas de enseñanza a través de la gamificación y resolución de problemas. Se termina conociendo mucho más a la cohorte.

Se pregunta acerca de la posibilidad de acceder a la Promoción en Fisiología Humana y responde que es la última instancia planificada como objetivo. Razón de los cambios en la dinámica de las clases y se pretende implementarlo en el nuevo Programa de la asignatura. Se agrega una instancia integradora, luego de todas las actividades evaluadas, de modo de no dar una proporción del 100% a los exámenes parciales, sino además, evaluar y ponderar las actitudes y aptitudes en las clases prácticas de laboratorio y en el ECOE.

Finalmente se pregunta la opinión que tiene sobre la inteligencia artificial. Responde que nunca se va a sustituir al pensamiento humano. Puede llegar a dar muy buena información, optimizar la enseñanza, mejorar la organización con respecto a la práctica, pero el bioquímico es al final, quien debe validar todos sus resultados. Es esta fase la más importante y es lo que lo define en su perfil profesional.



*Universidad Nacional del Nordeste
Facultad de Ciencias Exactas y
Naturales y Agrimensura*

En razón de todo lo expuesto, esta Comisión Evaluadora considera que el docente convocado reúne las condiciones necesarias para el desempeño del cargo evaluado y aconseja la renovación de la designación de DANIEL OSMAR CRISTALDO (DNI: 16.119.647), en el cargo de JEFE DE TRABAJOS PRÁCTICOS, en la asignatura FISIOLÓGIA HUMANA perteneciente al ÁREA CIENCIAS BIOLÓGICAS del DEPARTAMENTO DE BIOQUÍMICA, por el término de 4 (cuatro) años.

No siendo para más y en prueba de conformidad, a las 18:30 h del día 5 de julio de 2023, se suscriben tres ejemplares de un mismo tenor.

Prof. Silvina María Martínez

Prof. Patricia Noemí Goicoechea

Prof. Ma. del Carmen Gauna Pereira